

CARTA N° 03 -2017- PRODER-OA-MCHM

Señores
Empresas proveedoras
LPI No.: 01-2016-COPESCO/PRODER/METRA
Presente.-

Asunto: Remite Enmienda N° 3 a los Documentos de Precalificación

Referencia: LPI No.: 01-2016-COPESCO/PRODER/METRA
Ejecución de la Obra de la Avenida Vía Expresa Cusco

De mi consideración:

Sirva la presente para saludarlos, y remitirles adjunto al presente la enmienda N° 3 a los Documentos de Precalificación, del proceso indicado en la referencia, para conocimiento y acciones correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PLAN COPESCO
CONSULTOR PRODER CUSCO

CPCC Marco A. Chujitalli Malpartida
OFICIAL-ADQUISICIONES

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PLAN COPESCO
CONSULTOR PRODER CUSCO


Ing. Civil Raúl Tupayachi Baca
ESPECIALISTA INFRAESTRUCTURA - METRA



ENMIENDA N° 3
A LOS DOCUMENTOS DE PRECALIFICACION
LPI No.: 01-2016-COPESCO/PRODER/METRA
Ejecución de la Obra de la Avenida Vía Expresa Cusco

ENMIENDA

Sección IV Formularios de solicitud- Volumen promedio de Construcción Anual, pág. 36

DONDE DICE: “FIN 3.1 Volumen promedio de Construcción Anual”.

DEBE DECIR: “FIN 3.2 Volumen Promedio de Construcción Anual”.

ENMIENDA

Enmienda N° 2, Sección II. Datos de la Precalificación, numeral IAS 7.1

Donde dice: “Se recibirán solicitudes de aclaración hasta el día 06 de Enero del 2017 (remitir las solicitudes por escrito y en versión digital)”.

Debe decir: “Se recibirán solicitudes de aclaración hasta el día 01 de Febrero del 2017 (remitir las solicitudes por escrito y en versión digital).”



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PLAN COPESCO
CONSULTOR PRODER CUSCO


Ing. Civil Raúl Tupayachi Baca
ESPECIALISTA INFRAESTRUCTURA - METRA